

Evaluación de la articulación del Plan Educativo del municipio de Girón con el Plan Sectorial y el Plan Decenal de Educación

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
“ *Girón: monumento nacional: la obra continua entre todos*”**

**Componente misional:
Educación y Desarrollo Tecnológico**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial	4
i. Nivel de articulación.....	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial.....	6
iii. Conclusiones.....	7
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	9
i. Nivel de articulación.....	9
ii. Conclusiones.....	12
III. Recomendaciones finales.....	13
ANEXOS.....	14

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Girón con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	gmnPDG2008-11	PDF	286

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Girón con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	94%	Alto	97%	Alto
	Calidad	50%	Medio	47%	Medio	48%	Medio
	Pertinencia	100%	Alto	89%	Alto	93%	Alto
	Eficiencia	100%	Alto	30%	Bajo	58%	Medio
	Subtotal	83%	Alto	66%	Medio	73%	Alto
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	50%	Medio	0%	Bajo	20%	Bajo
	Subtotal	33%	Bajo	0%	Bajo	13%	Bajo
Total		79%	Alto	60%	Medio	68%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 68% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, este nivel de articulación es alto (73%), mientras que en educación superior es bajo (13%).

En educación inicial, preescolar, básica y media, el mayor porcentaje corresponde al eje de cobertura, seguido por el de pertinencia, eficiencia, y calidad, los dos últimos con niveles de articulación medio. En el caso de eficiencia, la correspondencia de elementos articuladores es total, pero la calidad de su articulación presenta deficiencias relacionadas con la evaluación de sus metas. En el caso de calidad, presenta oportunidades de mejoramiento en términos de fortalecer la articulación de estrategias relacionadas con el ciclo de la calidad de la educación.

En educación superior el nivel de articulación del plan es bajo (13%). No se encontraron acciones relacionadas con el eje de cobertura, y en los de calidad y pertinencia se alude a la promoción de líneas de investigación pertinentes a las necesidades del sector educativo, y el establecimiento de alianzas con el sector productivo, aunque en ningún caso se tiene metas cuantificables. Cabe anotar que estas estrategias para el nivel de superior han sido promovidas de manera reciente en las entidades territoriales.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Girón

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El plan territorial cuenta con un diagnóstico de la situación educativa en el municipio. El componente educativo del plan está inscrito en el eje programático denominado “Educación y Desarrollo tecnológico”. La estructura del eje contempla un objetivo general de la política educativa, y en su orden se describen los programas, estrategias, metas (de resultado y de producto) e indicadores, y finaliza enunciando los proyectos previstos en cada programa. También se encuentran asignados recursos para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, con sus respectivas fuentes de financiación. En consecuencia, el municipio de Girón obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 101 metas de las cuales 68 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 67%, correspondiendo a un nivel "medio". En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado. Sin embargo, no existen diferencias claras entre ambos tipos de metas y, en general, las metas de producto son una ratificación de las metas de resultado. Por ejemplo, una metas de resultado propuesta es *"Garantizar refrigerio reforzado al 100% de los estudiantes de básica primaria"*, en tanto que la meta de producto es *"Garantizar refrigerio reforzado a todos los estudiantes de básica primaria"*. Otro ejemplo se refiere a la meta de resultado: *"disminuir la deserción escolar en un 2%"*, cuya meta de producto es *"disminuir por lo menos en 100 alumnos la deserción escolar"*. Los dos ejemplos corresponden al eje de cobertura en educación inicial, preescolar, básica y media, pero la situación es común en las metas de los cuatro ejes de política.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No en todos los casos las metas e indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno. A esto se suma que la línea de base no especifica el año de referencia, y que algunos indicadores presentan confusión en cuanto a su estimación nominal y/o porcentual, como en el caso de las metas de producto y de resultado.
- Aunque no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento, es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.
- La mayor parte de las metas que no fueron evaluables según el análisis anterior, presentan problemas de formulación. Están planteadas en términos de propósitos, como por ejemplo, *"etnias educadas de acuerdo a su cultura"*, *"dotación de implementación deportiva a las organizaciones deportivas e instituciones educativas públicas"*, o bien *"cobrimiento universal en actividades lúdico educativas"*.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011 "Girón monumento nacional: la obra continúa entre todos" con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial "La Revolución Educativa":

- El nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media es alto (73%), siendo alto el nivel de correspondencia (83%) y medio el de calidad de la articulación (66%).
- El eje de cobertura presenta el más alto porcentaje de articulación (97%), seguido por el de pertinencia (93%), eficiencia (58%) y calidad (48%). En este último eje se evidencian oportunidades de articulación a través de estrategias de socialización y

apropiación de estándares básicos de competencias, y en la comprensión, análisis y uso de la evaluación.

- En educación superior el nivel de articulación es bajo (13%). No se encontraron estrategias relacionadas con el eje de cobertura, y en los de calidad y pertinencia se alude a la promoción de líneas de investigación y el establecimiento de alianzas con el sector productivo, aunque en ningún caso se cuenta con metas cuantificables.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- La formulación del plan fue “sobresaliente”, dada la existencia de un diagnóstico sectorial, como también de un hilo conductor lógico que va desde la formulación de ejes programáticos hasta la definición de metas e indicadores, y finalmente de una asignación de recursos para llevar a cabo estas acciones.
- En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado. Sin embargo, no existen diferencias claras entre ambos tipos de metas y, en general, las metas de producto son una ratificación de las metas de resultado. Esta situación se evidenció en los cuatro ejes de política.
- Algunas metas presentaron deficiencias en cuanto a su formulación. Algunas de estas deficiencias son de forma (redacción de la meta), en tanto que otras son de fondo (ausencia de línea de base, imposibilidad de cuantificación).

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	56%	Medio	33%	Bajo	42%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	40%	Bajo	20%	Bajo	28%	Bajo
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	20%	Bajo	28%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	44%	Medio	25%	Bajo	33%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Alto	50%	Medio	60%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	14%	Bajo	20%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
TOTAL	46%	Medio	27%	Bajo	35%	Bajo

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “bajo” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación, según el porcentaje de 35%. En cuanto a los indicadores de correspondencia y calidad de la articulación, los resultados fueron de 46% y 27%, respectivamente.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

En el capítulo 1 el nivel de articulación es medio (42%). Los temas más articulados en este capítulo corresponden a Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, y Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación. En contraste, el tema de Ciencia y tecnología integradas a la educación presenta una articulación de 28%.

El capítulo 2 presenta un nivel de articulación bajo (33%). En este capítulo se destaca el tema de Más y mejor inversión en educación (60%) y equidad (acceso, permanencia y calidad), este último con 45%. De otra parte, los elementos que hacen parte del tema de liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo, no están presentes en el plan territorial.

El capítulo 3 presenta el menor nivel de articulación (20%). En el tema de formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes, la articulación es baja, aunque sus estrategias están respaldadas con metas cuantificables. Por el contrario, el tema de participación de otros actores en y más allá del sistema educativo, si bien se menciona, no tiene metas formuladas en el plan de desarrollo del municipio.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Se obtuvo un nivel de articulación bajo entre el plan territorial y el Plan Decenal de Educación, resultado que es extensivo a los capítulos que componen este último, con excepción del referido a desafíos de la Educación en Colombia. Existen, por tanto, oportunidades de mejoramiento en cada uno de ellos.
- Los temas que mostraron mayor articulación fueron, en su orden: Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación, Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, y Más y mejor inversión en educación.
- Los temas menos articulados y que evidencian oportunidades de profundización en el plan territorial fueron los relacionados con liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo; participación de otros actores en y más allá del sistema educativo, y con desarrollo infantil y educación inicial.
- Al analizar la correspondencia y calidad de la articulación, se encuentra que existe un número importante de estrategias relacionadas con los temas estratégicos del Plan Decenal que son mencionadas en el plan territorial, pero que no tienen sustento en metas concretas.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Asociar metas a todas las estrategias, programas y proyectos que contempla el plan de desarrollo. En una instancia posterior se podría avanzar en la diferenciación de estas metas, según aporten a lograr productos específicos, o bien a impactos de mayor alcance.
- Fortalecer la capacidad del equipo técnico de la secretaría de educación y de la entidad territorial, en aspectos como la formulación de metas y de indicadores, así como en la implementación de estrategias de seguimiento y evaluación a la gestión.
- Profundizar en aspectos como la operacionalización, el seguimiento y la evaluación de los programas formulados en el plan territorial. En algunos casos no es fácil dimensionar el alcance de las estrategias propuestas, como por ejemplo en el caso de lograr el *“cobrimiento universal en formación y sensibilización en programa una vida sin violencia”*.
- Consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.
- Fortalecer la articulación del plan de desarrollo municipal, especialmente en aspectos relacionados con liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo; participación de otros actores en y más allá del sistema educativo, y con desarrollo infantil y educación inicial.

ANEXOS

MUNICIPIO DE GIRÓN

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo	1**	1	3	3
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media				
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa	1**	1	2	2
3.1. Programa de alimentación escolar				
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable	1**	1	2	1,3
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia				
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad	1**	1	3	3
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados				
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1		3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación	1**		3	
10.1. Evaluación de estudiantes				
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias	1*	1	2	2
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía				
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas	1*	1	2	2
12.1. Ejecución de planes de formación docente				
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	1**	1	3	3
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento				
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo	1*	1	3	3
14.1. Capacitación a docentes en idiomas				
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	2
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	0,6
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	1,5
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	0
TOTAL	18	15	43	28,4
Porcentaje de articulación		83%		66%
COBERTURA	6	6 100%	12	11,3 94%
CALIDAD	6	3 50%	15	7 47%
PERTINENCIA	3	3 100%	9	8 89%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	2,1 30%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	0
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	0
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	2	16	0
Porcentaje de articulación		33%		0%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	2 50%	11	0 0%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	15	43	28,4
Educación superior	6	2	16	0
Total	Máximo	24	17	59
	Ponderado*	15,6	12,4	37,6

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Gestionar la base de datos del 100% de los jóvenes que están estudiando una carrera profesional y obtener la base de datos del 100% de los jóvenes desocupados de Girón.	Existen dos productos asociados a la meta: la base de estudiantes, por un lado, y la base de jóvenes desocupados. No es posible cuantificar la meta en conjunto.
100% los jóvenes estudiando y trabajando	No es excluyente estudio y trabajo. Para que la meta se cumpla los jóvenes deberán estar estudiando y trabajando simultáneamente, lo cual no es una meta deseable.
Etnias educadas e insertadas dentro del progreso de Girón	No es claro cómo se insertarán (y medirá tal inserción) las etnias al progreso del municipio.
Etnias educadas de acuerdo a su cultura	No hay ningún referente sobre el cual medir la meta
Inclusión universal de la población con equidad de género	No especifica la población beneficiaria
Cubrimiento universal en formación y sensibilización en programa una vida sin violencia	
Cubrimiento universal en actividades lúdico educativas	
Alcanzar que dos universidades o entidades de la región implementen convenios de cooperación con la administración municipal	No se especifica el número ni el tipo de convenios a realizar
Apoyar y fortalecer la realización anual de los juegos Interscholasticos e interescolares en la mayor cantidad de disciplinas, en las categorías estipuladas y en ambos sexos; con la mayor cantidad de participantes de todas las instituciones educativas del municipio (Se realizarán dos (2) eventos por año, para un total de 8 en los cuatro años)	No es específico en cuanto al número de eventos a realizar, la población beneficiaria ("se alude a la mayor cantidad de participantes").
Capacitar semestralmente, a docentes, instructores, monitores, dirigentes y líderes comunales en temáticas básicas para el desarrollo de la Cultura deportiva en los habitantes del sector Urbano y Rural del municipio.	No se cuantifica la población beneficiaria
Organización de Una capacitación semestral para docentes, instructores, monitores, dirigentes deportivos y líderes comunales en áreas específicas del deporte y la recreación.	No se cuantifica la población beneficiaria
Dotación de implementación Deportiva a las organizaciones deportivas e Instituciones educativas públicas	No se especifica el tipo de dotación ni el número de IE beneficiarias
Cofinanciar en un 60% los proyectos de ley 21 para Infraestructura y dotación de planteles educativos Urbano s y rurales	No es claro el tipo de co-financiación.

Garantizar la educación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en un 20%	No se especifica la población beneficiaria (edad), ni qué se va a garantizar (gratuidad, canasta educativa, etc.)
Acompañamiento al 100% de las instituciones y centros educativos de bajo logro.	No se tiene especificado el número de IE catalogadas con bajo logro.
Realización de 100% de los foros educativos municipales	No se cuantifica el número de foros a realizar
Difusión, apoyo y acompañamiento al 100% de las experiencias significativas exitosas	No se tiene estimación del número de experiencias exitosas.
Dotar con 540 a 62 sedes de los establecimientos educativos con bibliobancos escolares	Hay un error en la cuantificación de la meta.
Pago de los servicios públicos a las 9 E.E.	No se especifica el tipo de pago ni el número de IE beneficiarias
Operación de establecimientos públicos	No hay nada que medir.
Apoyar en la implementación de la NTCGP1000 y MECI a 52 D.D.	No es claro qué se entiende por D.D. (falta claridad y detalle en la formulación de la meta)
Apoyar en la implementación en NTCGP 1000 y MECI al 100 % a los D.D.	No es claro qué se entiende por D.D. (falta claridad y detalle en la formulación de la meta)
Mejorar en 9800 la atención al ciudadano	No es claro qué se entiende por 9800.
El 50% de EE con convenios Interinstitucionales	No se especifica el número ni el tipo de convenio a realizar.
Incorporar el 80% del uso de medios y tecnologías de información como herramienta pedagógica para el desarrollo del trabajo en el aula.	No es estimable, en términos de porcentaje, la incorporación de TIC con fines educativos. No se presenta ningún indicador al respecto.
Aumentar en un 80% los PC en las aulas especializadas.	No hay línea de base ni se cuantifica el número de IE beneficiarias o el número de computadores a equipar.
Aumentar en un 80% los software especializados en las aulas especializadas	No hay línea de base ni se cuantifica el número de IE beneficiarias o el número de software a implementar.
Que cinco EE cuenten con convenios Interinstitucionales	No se especifica el número ni el tipo de convenio a realizar.
Realizar el 17 del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputos de las salas de informática y salas especializadas de las E.E. oficiales	No es clara la formulación de la meta.
Incorporar el 80% del uso de medios y tecnologías de información como herramienta pedagógica para el desarrollo del trabajo en el aula.	No es estimable, en términos de porcentaje, la incorporación de TIC con fines educativos. No se presenta ningún indicador al respecto.
Aumentar en un 200 los PC en las aulas especializadas	No es clara la formulación de la meta.
Aumentar a 7 E.E. con software especializados en las aulas especializadas	No hay línea de base ni se cuantifica el número de IE beneficiarias o el número de software a implementar.

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1		2	
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	0
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**		2	
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	2
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**		2	
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	2
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	2
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1		2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	0
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	1	2	0
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	2
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	2
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	0
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	0
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1		2	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1		2	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1		2	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1		2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	0	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	0	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1		2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1		2		
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1		2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	0		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1		2			
TOTAL			41	19	82	22	
Porcentaje de Articulación				46%		27%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	10	36	12
			%		56%		33%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	7	32	8
			%		44%		25%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	2	14	2
			%		29%		14%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	2	10	2
			%		40%		20%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	3	8	4
			%		75%		50%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	2
		%	40%		20%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	4
		%	75%		50%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	2
		%	25%		25%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	0	8	0
		%	0%		0%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	1	6	2
		%	33%		33%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	